



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**

Pereira (Risaralda), primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: RAD. 660013120001-2023-00018-00 NIJ 23-00018

E.D. 110016099068202200351

Afectada: JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO Y OTROS

Decisión: Admite Demanda.

INTERLOCUTORIO No. 052 /23

La Fiscalía (52) DEEDD de la ciudad de Pereira ha presentado demanda de extinción de dominio¹ sobre los siguientes bienes:

Inmueble

Identificación	Ubicación	Propietarios Inscritos
M.I # 100-215095, ² COD CAT. # 010100010106000	URBANIZACION LOS NOGALES - LOTE 4 MANZANA 8 VEREDA LA MULETA En PALESTINA CALDAS	JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO C.C. # 9845670 Y SANDRA MILENA USMA PÉREZ C.C. # 24853506
M.I # 100-153905, ³ COD CAT. # 1752401000000048004400000000	CARRERA 16 # 7 - 68 En PALESTINA CALDAS	ANDRÉS ARISTIZÁBAL USMA C.C. # 1061627125
M.I # 103-12604, ⁴ COD CAT. # 01001770014/010001770036000	LOTE, CALLE 11 # 1 E - 43 EN ANSERMA CALDAS	LUIS PASTOR PULGARÍN GUTIÉRREZ C.C. # 10200898 (SE PERSIGUE 50%) Y MARÍA NOELVIA VERA LOPEZ C.C. # 42.021.696 (50%) (SE PERSIGUE 50% PROPIEDAD DE LUIS PASTOR PULGARÍN)

Vehículos

Identificación	Ciudad	Propietarios Inscritos
Placa: WNT 319, ⁵ Clase: AUTOMOVIL, Marca: KIA, Línea: CERATO LX, Modelo: 2016, Color: AMARILLO, Servicio: PUBLICO, Motor: G4FCEH311370, Chasis: 8LCFT4119GE004959,	Matriculado en SDM BOGOTA D.C.	JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO C.C. # 9845670

¹ Cuaderno 2 / Folio 176-192

² Ibidem / Folio 47

³ Ibidem / Folio 49

⁴ Ibidem / Folio 57

⁵ Ibidem / Folio 68

Acción: Demanda de Extinción de Dominio
 Afectados: JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO Y OTROS
 Radicado: 660013120001-2023-00018-00
 Radicado Fiscalía: 110016099068202200351 ED

Interlocutorio No. 052 /23

Serie: N/A, Cilindraje: 1591, Carrocería: SEDAN		Prenda en favor de LEIDY ALEJANDRA ACHURY SÁNCHEZ C.C. # 1016099254
Placa: JTQ 369, ⁶ Clase: AUTOMOVIL, Marca: KIA, Línea: SEPHIA, Modelo: 2021, Color: AMARILLO, Servicio: PUBLICO, Motor: G4LCL1059832, Chasis: LJD0AA29AM0142968, Serie: N/A, Cilindraje: 1368, Carrocería: SEDAN	Matriculado en SDM BOGOTA D.C.	JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO C.C. # 9845670 Prenda en favor de BANCO DAVIVIENDA NIT # 8600343137
Placa: MJG 82D, ⁷ Clase: MOTOCICLETA, Marca: BAJAJ, Línea: DISCOVER 125, Modelo: 2015, Color: ROJO ECLIPSE, Servicio: PARTICULAR, Motor: JEZWDC27100, Chasis: 9FLA37CZ9FAG60461, Serie: 9FLA37CZ9FAG60461, Cilindraje: 124, Carrocería: TURISMO	Matriculado en SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES	WALTER RODRÍGUEZ LOAIZA C.C. # 4479771
Placa: FSO 19C, ⁸ Clase: MOTOCICLETA, Marca: SUZUKI, Línea: VIVAX 115, Modelo: 2011, Color: NEGRO, Servicio: PARTICULAR, Motor: E441TH174845 Chasis: 9FSBE4CF5BC174877, Serie: N/A, Cilindraje: 109, Carrocería: TURISMO	Matriculado en SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES	MARÍA EUGENIA MEJÍA GIRALDO C.C. # 24850519
Placa: NRQ 18F, ⁹ Clase: MOTOCICLETA, Marca: TVS, Línea: SIN LINEA, Modelo: 2022, Color: NEGRO MATE, Servicio: PARTICULAR, Motor: AG7AN20X1733, Chasis: 9FLT11252NEC01600, Serie: 9FLT11252NEC01600, Cilindraje: 124, Carrocería: TURISMO	Matriculado en SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES	DANIEL ANTONIO PUERTA GIRALDO C.C. # 10201024
Placa: DSN 910, ¹⁰ Clase: AUTOMOVIL, Marca: KIA, Línea: PICANTO, Modelo: 2019, Color: GRIS, Servicio: PARTICULAR, Motor: G4LAJP007254, Chasis: KNAB3512BKT230840, Serie: N/A, Cilindraje: 1248, Carrocería: HATCH BACK	Matriculado en STRIA TTO Y TTE PALMIRA	ELSA YOMAR MARÍN CAÑAS C.C. # 1053785954 Prenda en favor de AUTOS LASSER S.A.S C.C. # NIT # 9009673934

La causal para solicitar la extinción de dominio sobre el mencionado bien, se encuentra reglada en el numeral 1 del artículo 16 de la ley 1708 de 2014:

⁶ *Ibidem* / Folio 69

⁷ Cuaderno 2 / Folio 60

⁸ *Ibidem* / Folio 61

⁹ *Ibidem* / Folio 62

¹⁰ *Ibidem* / Folio 72

Acción: Demanda de Extinción de Dominio
Afectados: JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO Y OTROS
Radicado: 660013120001-2023-00018-00
Radicado Fiscalía: 110016099068202200351 ED

Interlocutorio No. 052 /23

Art 16 (LEY 1708/2014). Causales. Se declarará extinguido el dominio sobre los bienes que se encuentren en las siguientes circunstancias:

1. "Los que sean producto directo o indirecto de una actividad ilícita."

Revisada la misma, se observa que este despacho es competente para conocer de la acción así mismo y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 132 de la Ley 1708 de 2014 modificado por el artículo 38 de la Ley 1849 de 2017.

ADMITIR la Demanda de Extinción de Dominio presentada por la Fiscalía (52) DEEDD de la ciudad de Pereira, sobre los siguientes bienes:

Inmueble

Identificación	Ubicación	Propietarios Inscritos
M.I # 100-215095, COD CAT. # 010100010106000	URBANIZACION LOS NOGALES - LOTE 4 MANZANA 8 VEREDA LA MULETA En PALESTINA CALDAS	JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO C.C. # 9845670 Y SANDRA MILENA USMA PÉREZ C.C. # 24853506
M.I # 100-153905, COD CAT. # 1752401000000004800440000000	CARRERA 16 # 7 - 68 En PALESTINA CALDAS	ANDRÉS ARISTIZÁBAL USMA C.C. # 1061627125
M.I # 103-12604, COD CAT. # 01001770014/010001770036000	LOTE, CALLE 11 # 1 E - 43 EN ANSERMA CALDAS	LUIS PASTOR PULGARÍN GUTIÉRREZ C.C. # 10200898 (SE PERSIGUE 50%) Y MARÍA NOELVIA VERA LOPEZ C.C. # 42.021.696 (50%) (SE PERSIGUE 50% PROPIEDAD DE LUIS PASTOR PULGARÍN)

Vehículos

Identificación	Ciudad	Propietarios Inscritos
Placa: WNT 319, Clase: AUTOMOVIL, Marca: KIA, Línea: CERATO LX, Modelo: 2016, Color: AMARILLO, Servicio: PUBLICO, Motor: G4FCEH311370, Chasis: 8LCFT4119GE004959, Serie: N/A, Cilindraje: 1591, Carrocería: SEDAN	Matriculado en SDM BOGOTA D.C.	JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO C.C. # 9845670 Prenda en favor de LEIDY ALEJANDRA ACHURY SÁNCHEZ C.C. # 1016099254
Placa: JTQ 369, Clase: AUTOMOVIL, Marca: KIA, Línea: SEPHIA, Modelo: 2021, Color: AMARILLO, Servicio: PUBLICO, Motor: G4LCL1059832, Chasis: LJD0AA29AM0142968, Serie: N/A, Cilindraje: 1368, Carrocería: SEDAN	Matriculado en SDM BOGOTA D.C.	JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO C.C. # 9845670 Prenda en favor de BANCO DAVIVIENDA NIT # 8600343137

Acción: Demanda de Extinción de Dominio
Afectados: JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO Y OTROS
Radicado: 660013120001-2023-00018-00
Radicado Fiscalía: 110016099068202200351 ED

Interlocutorio No. 052 /23

Placa: MJG 82D, Clase: MOTOCICLETA, Marca: BAJAJ, Línea: DISCOVER 125, Modelo: 2015, Color: ROJO ECLIPSE, Servicio: PARTICULAR, Motor: JEZWDC27100, Chasis: 9FLA37CZ9FAG60461, Serie: 9FLA37CZ9FAG60461, Cilindraje: 124, Carrocería: TURISMO	Matriculado en SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES	WALTER RODRÍGUEZ LOAIZA C.C. # 4479771
Placa: FSO 19C, Clase: MOTOCICLETA, Marca: SIZUKI, Línea: VIVAX 115, Modelo: 2011, Color: NEGRO, Servicio: PARTICULAR, Motor: E441TH174845 Chasis: 9FSBE4CF5BC174877, Serie: N/A, Cilindraje: 109, Carrocería: TURISMO	Matriculado en SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES	MARÍA EUGENIA MEJÍA GIRALDO C.C. # 24850519
Placa: NRQ 18F, Clase: MOTOCICLETA, Marca: TVS, Línea: SIN LINEA, Modelo: 2022, Color: NEGRO MATE, Servicio: PARTICULAR, Motor: AG7AN20X1733, Chasis: 9FLT11252NEC01600, Serie: 9FLT11252NEC01600, Cilindraje: 124, Carrocería: TURISMO	Matriculado en SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MANIZALES	DANIEL ANTONIO PUERTA GIRALDO C.C. # 10201024
Placa: DSN 910, Clase: AUTOMOVIL, Marca: KIA, Línea: PICANTO, Modelo: 2019, Color: GRIS, Servicio: PARTICULAR, Motor: G4LAJP007254, Chasis: KNAB3512BKT230840, Serie: N/A, Cilindraje: 1248, Carrocería: HATCH BACK	Matriculado en STRIA TTO Y TTE PALMIRA	ELSA YOMAR MARÍN CAÑAS C.C. # 1053785954 Prenda en favor de AUTOS LASSER S.A.S C.C. # NIT # 9009673934

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 137 del Código de Extinción de Dominio en concordancia con los artículos 33 y 35 de esa misma normatividad.

NOTIFICAR esta providencia a los sujetos procesales e intervinientes, al tenor de lo dispuesto en los artículos 138, 139 y 140 de la Ley 1708 de 2014 con la modificación introducida por la Ley 1849 de 2017 en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022; así mismo.

Surtida la notificación, se ordena por auto **CORRER** traslado a los sujetos procesales e intervinientes por el término de diez (10) días, para los fines del artículo 141 del Código de Extinción de Dominio.

LIBRAR despacho comisorio con destino a (EPMSC) Establecimiento Penitenciario Mediana Seguridad Carcelario de la ciudad de MANIZALES, con el fin de notificar personalmente a LUIS PASTOR PULGARÍN GUTIÉRREZ (Art. 57 inciso 2° CED)

PONER en conocimiento al afectado de los derechos de que gozan contenidos en el artículo 13 de la Ley 1849 de 2017 en especial el contenido en el numeral 9.

5

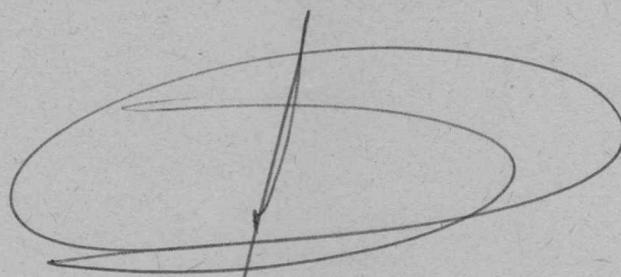
Acción: Demanda de Extinción de Dominio
Afectados: JOSÉ LIBARDO ARISTIZÁBAL OSORIO Y OTROS
Radicado: 660013120001-2023-00018-00
Radicado Fiscalía: 110016099068202200351 ED

Interlocutorio No. 052 /23

PONER en conocimiento al afectado lo dispuesto por el artículo 133 del código de extinción de dominio en virtud del cual puede renunciar a su derecho de presentar oposición y acudir a la figura de la sentencia anticipada.

Surtido lo anterior, vuelvan las diligencias al Despacho para ordenar lo pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



IVAN DARIO CASTRO VALENCIA

Juez

Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia